

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8628

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—1.º mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Miércoles 17 de Octubre 1888



EL EXPEDIENTEO y las OBRAS DE ESTE PUERTO

Entre las muchas causas determinantes de los males que afligen á esta nación, imposibilitando su natural desarrollo y malogrando las iniciativas más provechosas, se puede considerar como una de las más principales, la marcha viciosa y anómala que sigue nuestra administración, al intervenir en todas las formas de la actividad nacional.

El expedienteo, con su acumulo de trámites, las más de las veces innecesarios, y con la interminable suma de formalidades, en la mayoría de los casos injustificadas, imposibilita la franca marcha de los negocios emprendidos por los particulares, gastando tiempo y recursos necesarios para su desarrollo y retardando el provecho general ó particular que su ejecución entraña.

Esta amarga verdad es tan evidente; que será poco menos que imposible señalar un pueblo que no sea víctima del grave mal de que nos quejamos, por estar pendiente la realización de una ó varias de sus mejoras, del eterno expedienteo, que desalienta en vez de animar á los que por exigencias legales se tienen que someter á él. (Cuántos proyectos malogrados y cuántos entusiasmos perdidos para el bien común, por las trabas que lleva aparejadas el maldito expedienteo!

Ved la prensa de Madrid y de las provincias; fijaos en los extractos de las sesiones parlamentarias y leed los folletos y libros consagrados á tratar cuestiones administrativas y os convenceréis de que periodistas, representantes del país y escritores públicos, muestran á cada momento dolorosos ejemplos que evidencian los funestos resultados del vicio que nos ocupa, esforzándose todos en reclamar su pronta y radical extirpación.

Presisamente tenemos á la vista uno de los últimos números de nuestro apreciable colega murciano *Las Provincias de Levante*, donde se pone de manifiesto uno de los ejemplos á que nos acabamos de referir.

Dice el periódico aludido, que la empresa del ferrocarril de Lorca á Aguilas, trabaja con actividad para terminar dicha línea, y al efecto acumula materiales, hace contratos con los contratistas y pone en actividad los medios más rápidos y eficaces para ello.

Pero... aquí entra el expedienteo. En el ministerio de Fomento tiene que despacharse un expediente relativo al trazado y esto por sí solo ha paralizado las obras, ha quitado el pan á centenares de familias, ha causado y causa grandes perjuicios, de consideración y retarda una mejora de general conveniencia.

Por desgracia para el adelantamiento de Cartagena, no tenemos que salir de ella para encontrar casos que evidencien la verdad de cuanto hemos afirmado. Entre los ejemplos que pudiéramos citar para el objeto, se cuenta lo que ocurre con respecto á las obras de este puerto.

Debido á las exigencias que llevan consigo el natural, aunque lento desarrollo de dichas obras y á la actividad del personal que las dirige y administra, hace muchos años que se vienen formulando los indispensables proyectos parciales de trabajos que amplían ó sirven de complemento á los ya ejecutados. Estos proyectos son enviados á Madrid para ser sometidos á los trámites legales y desde ese momento caen en el Pozo Airón, de donde no son bastantes á extraerlos, las más enérgicas reclamaciones ni las más humildes súplicas. Así pasan años y años y así se acumulan los proyectos de las obras más necesarias y acaso imprescindibles, en aquellas insondables cimas que se denominan Dirección general, Dirección facultativa, Ministerio, etc., etc.

A esta contrariedad se debe el que las obras de nuestro puerto hayan seguido una marcha lenta, y á que hoy se encuentren casi paralizadas, cuando tanto resta por hacer para que el comercio que ha sufragado sus gastos, saque de ellas la utilidad á que tiene perfecto derecho.

Partes tan principalísimas del proyecto general de las obras, como son los tinglados, red de grúas móviles, faro de Curra y petición para que el Estado subvencione las obras con 500 000 pesetas, como antes hacía, para poder efectuar el indispensable dragado del puerto; no se llevan á cabo, por que el maldito expedienteo ejerce sobre ellas su letal influencia, imposibilitando el disfrute de las ventajas que su uso reportaría y manteniendo el período de actividad, y con él la imposición de los consiguientes tributos, que tanto perjudican la concurrencia de buques á nuestro puerto.

El Sr. Ministro de la Gobernación acaba de dar un paso por el camino que conduce á la extinción de tan grave mal, fijando en un año el tiempo en que se han de resolver toda clase de expedientes en la Dirección general de Administración local, imponiendo multas á los empleados que dilatan la marcha de los trámites indispensables, cuyas multas han de constituir un fondo destinado á recompensar á los funcionarios inteligentes y activos, como medio de estimular la pronta resolución de las cuestiones que tanta importancia entrañan para los pueblos.

Tome ejemplo del ministro de la Gobernación el de Fomento, y descarte de los expedientes de obras públicas, todo lo que signifique derroche de tiempo, dinero y trabajo, y habrá resuelto un problema de los que entrañan más importancia para el país. Si el Sr. Canalejas convirtiera lo que hoy es motivo de dificultades sin cuento, en marcha franca y rápida, no hay que dudar que la actividad renacería por todas partes y se alentarían los instintos emprendedores de muchos, que prefieren la inactividad de su iniciativa y dinero; á consimir ambas cosas, por el sistema que hoy nos empobrece y nos deshonra.

Variedades.

EL HIPNOTIZADO

Conservo del tiempo en que estudiaba para ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, no la esperanza de llegar algún día á Presidente del Consejo de Ministros, sino la afición á seguir los descubrimientos con que sucesivamente van enriqueciéndose la física y las matemáticas. Es una lectura que me obstino en creer más útil que la de la novela moderna, la cual difícilmente justificará ante la posteridad sus pretensiones científicas. Debido á ese antiguo hábito, he seguido con gran interés las discusiones á que han dado ocasión, no hace mucho, las teorías médicas del doctor Luis. Nadie ignora que ese eminente doctor sostiene la teoría, totalmente nueva, de que en los hipnotizados las medicinas pueden surtir sus salvadores efectos, sin necesidad de absorberlas interiormente. ¡Seductora perspectiva! El desagradable sabor, pongo por caso, de la sal de ligüera sustituido por cinco minutos de tranquilo sueño. ¡Y cuántas bromas de buen género, propias de tertulias caseras, no se prestará el nuevo procedimiento! Por ejemplo: purgar á cualquier lechuguino después de la lectura suficientemente prolongada de un periódico carlista.

Peño, ¿y la medicina legal? ¡A buen papel la deja reducida el descubrimiento del doctor Luis!

A buscar el arsénico en las entrañas de una víctima que sólo ha oído hablar de él. Será precisa toda una revolución en los procedimientos judiciales, y desde luego puede asegurarse, lo que constituye ya una ventaja, que han de ser mucho más rápidos...

El doctor Luis acaba de someter nuevas experiencias al estudio de sus colegas, las cuales han sido muy discutidas, sin que haya faltado quien, procediendo con extrema ligereza, las tome á broma, burlándose de ellas sin misericordia. Mal sistema, porque, si nos reímos de la medicina, pronto acabaremos con ella y sólo nos faltará reverdecer los laureles del Médico á patos. Creedme, apreciables salvadores de los cuerpos enfermos, dejad las jocosidades para otros asuntos que no el de vuestra competencia, y no os burléis los unos de los otros so pena de que llegue el día en que el mundo entero se ría de todos vosotros.

La burlasca acogida hecha por la ciencia oficial á los descubrimientos del doctor Luis, no obsta para que cuenten con adeptos fervientísimos en algunas provincias, y en la capital de una de éstas, capital que me guardaré muy mucho de nombrar, uno de los más ardorosos propagandistas de la buena nueva es el doctor Rotenflauta, el cual no es, seguramente, un Galeno sin prestigio, gozando fama, ésta indiscutible, de incansable experimentista.

Dos ó tres veces á la semana reúne por la noche en la modesta sala de su domicilio á cierto número, nunca muy grande, de conocidos para que presencien sus experimentos.

Nada más sencillo que el decorado de la sala: Un estrado un poco levantado—no mucho, sobre el nivel del piso,—y sobre él un sillón de enfermo, que da frente á una puerta lateral, por donde se comunica con el resto de la casa. Las sillas de los espectadores tienen el respaldo del lado de esa puerta, á la que sólo da el frente el sillón del sujeto; es decir, del paciente; candelabros llenos de bu-

jas colocados sobre la chimenea sobre la mesa y sobre el piano, completan el conjunto, que no tiene nada de imponente.

La gran dificultad para el doctor es encontrar quien se preste á servirle en sus experiencias, porque han de ser personas formales y no gente guasona, de esa que todo lo mistifica, sin respetar ni el sagrado de la ciencia. Así, los esfuerzos de Rotenflauta para encontrar personal adecuado, merecen nueva Eneida, ya que no otra Iliada. Desconfía siempre de los que aceptan un estipendio, y aún más de los que lo rechazan.

Con estos precedentes, cabe ya darse cuenta del júbilo del apreciable doctor, cuando la semana última se le ofreció para dejarse dormir delante del obligado público de Rotenflauta, el joven Benedicto, pasante auténtico en el estudio del Sr. Estirapleitos, abogado del colegio de Madrid.

¡Buen muchacho el tal Benedicto! Fisonomía pálida; ojos, si sonadores, ardientes; nervioso; mal mantenido; todos los síntomas, para decirlo pronto, de una naturaleza sensible á las influencias magnéticas. Melancólico, perezoso, pasando bruscamente, y sin transición, del llanto á la risa, y objeto de burla para sus compañeros por su manía de versificar.

Inmediatamente se organizó una reunión para el día siguiente.

III

Pero, me diréis: ¿en qué se ocupa la señora de Rotenflauta, mientras su docto esposo se dedica arduosamente á su apostolado?

¡Ah! ¡ah! ¡habéis adivinado que existía la señora de Rotenflauta! Hé ahí un descubrimiento que honra vuestra perspicacia. Sí, existe la señora Rotenflauta, y bien linda por cierto. Trigueña, cejas aterciopeladas, ojos de gitana, negros como la noche, y una boca capaz de desesperar á un San Antonio. Todo esto lo adivináis también, sin que os pase desapercibido que la bella señora de Rotenflauta es, además, poseedora de un cuello soberano, de un talle de sílfide y... seguid adivinando, seguros que habéis de acertar si construís en vuestra imaginación un conjunto admirable de la punta del pie á la punta del cabello.

Pues bien, el joven Benedicto había visto en misa á la encantadora esposa del doctor; no había faltado desde entonces un solo domingo al santo oficio, y el infeliz vivía en continua agitación, teniendo siempre delante de los ojos el mismo espectáculo, y latándole constantemente su corazón de diez y ocho años á impulso del mismo sentimiento, y al deseo de aproximarse al objeto de todas sus ansias amorosas, se debió el que se ofreciese como instrumento para las experiencias del doctor, burlándose interiormente de la ciencia y del entusiasmo del marido de su idolo.

Y como el azar sigue por regla general al niño vendado, la señora Rotenflauta, que, so pretexto de no poder presenciar sin sentirse enferma las experiencias del doctor, andaba por tertulias y teatros mientras su marido trabajaba por y para la ciencia; la señora de Rotenflauta, la noche de la sesión científica en que se presentaba el enamorado Benedicto, había permanecido en el domicilio conyugal retenida por la jaqueca, y envuelta estaba en largo peinador y ampliamente abierto, cuando un sentimiento de curiosidad la llevó hasta la puerta del salón donde operaba el entusiasta doctor, y ya allí, había entreabierto el portier impunemente, puesto que los espectadores estaban de espaldas á la puerta, y Benedicto, único que podía verla, dormía. Esto necesita decirse para evitar suposiciones injustas acerca del recato de la señora de Rotenflauta,